



La exposición de bancos a las vivienderas es manejable: S&P

La exposición potencial de los bancos mexicanos a las desarrolladoras de vivienda es de 2.3% de la cartera total del sistema, la cual es "manejable", consideró Standard & Poor's (S&P).

La calificadora internacional de riesgo crediticio precisó que los préstamos directos a las principales desarrolladoras de vivienda representaron un 1.0% de la cartera total de crédito del sistema bancario mexicano a marzo de 2013.

En un artículo sobre el impacto de la difícil situación de las desarrolladoras de vivienda mexicanas sobre la calidad crediticia de los bancos, apuntó que si se incluye a las pequeñas y medianas desarrolladoras, dicha exposición se eleva a 1.5%.

"Estimamos que también hay una exposición indirecta al sector -en forma de programas de factoraje, crédito a proveedores, o préstamos a la cadena de producción- que incrementa potencialmente la exposición total a un 2.3% de la cartera total del sistema", añadió.

S&P respondió así las principales inquietudes de los inversionistas y participantes del mercado acerca del tamaño de la exposición del sistema bancario a las principales desarrolladoras de vivienda, el impacto sobre la capitalización del sistema bancario, y las tendencias en la originación de crédito a este sector.

La calificadora internacional rechazó que esta exposición pudiera deteriorar la capitalización ajustada por riesgo del sistema bancario, que actualmente es "adecuada".

"Consideramos que la exposición de los bancos a las grandes desarrolladoras de vivienda, y a todo el sector, es manejable", manifestó en su artículo.